MAYO 202



Ficha Técnica 1 / 1

IMPERCOAT CEMENTO AT

CEMENTO SELLADOR PLÁSTICO BITUMINOSO. ALTO DESEMPEÑO.

DESCRIPCIÓN

IMPERCOAT CEMENTO AT es una pasta asfáltica de color negra, formulada a base de bitúmenes refinados, aceites plastificantes, minerales seleccionados, fibras de refuerzo y solventes de primera de rápida evaporación. •Tambo 200 L. •Cubeta 19 L.

USOS

- IMPERCOAT CEMENTO AT se emplea para el sellado o calafateo de grietas y juntas en chaflanes, cuellos de tuberías, tragaluces, etc., impidiendo el paso del agua.
- Para sellar fisuras y puntos críticos de sistemas de impermeabilización en frío, asfálticos o acrílicos elastoméricos.
- Para el sellado de remates y detalles en los sistemas de impermeabilización UNIPLAS y NAYA de IMPERQUIMIA®.

VENTAJAS

- · IMPERCOAT CEMENTO AT es económico y fácil de aplicar.
- · Se mantiene en estado plástico durante largo tiempo
- Adhiere sobre todo tipo de superficies secas.
- · Puede aplicarse sin riesgo de escurrimiento.

FORMA DE EMPLEO

a) PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

 La superficie deberá estar libre de polvo, grasas, aceites o cualquier otro material mal adherido que pueda obstaculizar la correcta adherencia del IMPERCOAT CEMENTO AT. Cuando la superficie se encuentre mojada aplicar previamente IMPERCOAT PRIMARIO SL o bien utilizar IMPERCOAT CEMENTO WET.

NOTA: Si existen selladores antiguos, deben ser removidos por medio manuales o mecánicos.

b) APLICACION DEL IMPERCOAT CEMENTO AT

 Aplique IMPERCOAT CEMENTO AT por medio de pistola de calafateo, espátula o cuña. Se recomienda aplicar un poco más de material del estrictamente necesario, a efecto de compensar el mínimo de contracción que se produce con el secado total.

Los equipos pueden ser lavados con un solvente convencional aguarrás, thinner o gasolina.

c) ACABADO

 En caso de que el sello se encuentre expuesto a la intemperie y no vaya a ser cubierto por un sistema de impermeabilización, será necesario protegerlo extendiendo sobre el mismo una banda de IMPERCOAT REFUERZO SENCILLO 30 o 40, que posteriormente podrá ser recubierta con ELASTON PLUS TRIPLE ACCION, ELASTON PLUS 12, ELASTON 10, ELASTON 8, ELASTON 6, ELASTON 4, IMPERCOAT BLANC o IMPERCOAT DECOR.

NOTA: En caso de grietas muy finas, se recomienda abrirlas hasta una anchura mínima de 0.5 cm, antes de aplicar el producto. Como sellador para remates y detalles en los sistemas de impermeabilización UNIPLAS de IMPERQUIMIA®. Una vez adherido correctamente el UNIPLAS al substrato, selle remates y chaflanes aplicando un cordón.

RENDIMIENTO TEÓRICO

Un litro de IMPERCOAT CEMENTO AT rinde 10 m lineales en juntas de 1 cm x 1 cm; para otras dimensiones consulte nuestra TABLA DE RENDIMIENTOS DE SELLADORES.

TABLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PRUEBA	MÉTODO	ESPECIFICACIÓN
Apariencia		Pastosa
Color		Negro brillante
Densidad	ASTM D-1475	1.05 - 1.12 g/cc
Escurrimiento		0 – 5 mm
Viscosidad (descarga) 40 lbs, 20 g, boq. 0.125 ²	NES M-0084	14 - 16 s

IMPERCOAT CEMENTO AT, cumple con la norma de especificación ASTM D-2822 tipo II para cementos asfálticos.

NOTA: los datos incluidos fueron obtenidos en condiciones de laboratorio.

ALMACENAJE

En su envase cerrado, bajo techo, en un lugar seco y fresco, IMPERCOAT CEMENTO AT mantiene sus propiedades durante 24 meses.

IMPERQUIMIA, S.A. de C.V. Periférico Sur No. 5183, Colonia Isidro Fabela, Alcadia Tialpan, C.P. 14030, Ciudad de México, Planta: Carr. Fed. Méx – Pachuca Km. 47.6, Col. Reyes Acozac, Tecámac, Edo. de México, C.P. 55755. Alención al Cliente: 800 RESUELVE(737 8358) resuelvie@imperquimia.mx www.imperquimia.mx

GARANTÍA LIMITADA, IMPERQUIMIA, S.A. DE C.V. garantiza que sus productos están libres de defectos al embarcarse desde nuestra planta, y que las recomendaciones contenidas en esta información están basadas en pruebas que consideramos confiebles, sin embargo, como las condiciones en que se emplean están fluera de nuestro control, el usuario deberá hacer las pruebas necesarias para su correcta aplicación, limitándose la garantia exclusivamente la eroposición del producto probadamente defectuoso. Las reclamaciones deberán hacerse por escrito dentro de un período de seis meses a a partir de su embarque, en caso contrario cesará nuestra responsabilidad.